

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31709 *PONFLOR, S.L.*
JOSÉ PONS GÓMEZ

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 256/2009 a instancia de la Sra. Flavieta Rodrigues de Oliveira contra Ponflor, Sociedad Limitada y José Pons Gómez, en el cual se ha dictado en fecha 23 de septiembre de 2011, el Decreto en que se declara los ejecutados en situación de insolvencia legal por un importe de 1500 EUR de principal, más 150 EUR de intereses y 150 EUR de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 26 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110071104-1